



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 11/22
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 10.05.22**



La sesión del Consejo se inició a las 9:00 am. Presidida por Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. MARIA FATIMA GARCES
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. MARÍA DE GEORGE

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF. MARTIN ANDERSON
PROF. OMAR GARCIA
PROF^a ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICION Y DIETETICA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 10/22 DEL 03.05.22

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADEMICA

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.1. CF11/22

10.05.22

Oficio s/n de fecha 05.05.22, emitido por el Prof. **OMAR GARCÍA**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"HÁBITOS DE VIDA DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA SAMUEL ROBINSON.
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Presentado por la Prof^a. **ELIZABETH RIVERA**, C.I.: **4.274.741**, docente de la Cátedra de Sociología y Antropología de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al Artículo 95 del Reglamento del Personal Docente Universitario y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, ADMITIRLO por considerar que reúne los requisitos establecidos.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF11/22

10.05.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISION:

Mantener en agenda

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF11/22

10.05.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Elecciones Universitarias y Ley Orgánica de Educación.

DECISION:

Mantener en agenda

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF11/22

10.05.22

Oficio N° DPPFM-097-2022 de fecha 30.03.21, emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el Cambio de Dedicación de Medio Tiempo a Dedicación Exclusiva, para la Prof^a. **TORRES DE LOVERA JANETTE JOSEFINA**, C.I.: **4.271.252**, Docente Agregado, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.14.02.01.00** (Cátedra de Administración en Salud – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria EXISTE y es RECURRENTE en el cargo identificado con el **IDAC 28346**.

Dicho cambio de Dedicación del Profesor de Medio Tiempo a Dedicación Exclusiva, es aprobado por poseer la disponibilidad presupuestaria, cargo vacante identificado con el **IDAC 31554**.

Fecha de Ingreso: 17.09.2007

Fecha de Nacimiento: 19.01.1956

ANTECEDENTE:

8.10. CF10/22 DEL 03.05.22: DECISIÓN:

1. Enviar a la Comisión AD-HOC de Cambios de Dedicación, para su respectiva revisión.
2. Traer nuevamente agenda una vez obtenida respuesta de la Comisión AD-HOC.

Nota: Aprobar con las 2/3 partes

DECISION:

1. Enviar al Departamento de Planificación y Presupuesto, para la reestructuración de la partida presupuestaria de medio tiempo a tiempo completo.
2. Traer nuevamente agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF11/22

10.05.22

Oficio N° DPPFM-105-22 de fecha 06.04.22, emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el Cambio de Dedicación, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, para la Profª. **VELASQUEZ DE CAMPOS OMAIRA**, C.I.: **3.235.435**, Docente Asociado, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.10.04.04.00** (Cátedra de Farmacología y Toxicología – Escuela de Medicina "Luis Razetti"), la Disponibilidad Presupuestaria EXISTE y es RECURRENTE en el cargo identificado con el **IDAC 15767**.

Fecha de Ingreso: 29.09.1988

Fecha de Nacimiento: 10.10.1947

ANTECEDENTE:

8.11. CF10/22 DEL 03.05.22: DECISIÓN:

1. Enviar a la Comisión AD-HOC de Cambios de Dedicación, para su respectiva revisión.
2. Traer nuevamente agenda una vez obtenida respuesta de la Comisión AD-HOC.

Nota: Aprobado con las 2/3 partes

DECISION:

Aprobar el Cambio de Dedicación, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, para la Profª. VELASQUEZ DE CAMPOS OMAIRA.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5. CF11/22

10.05.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, la **designación de Instructor de expediente** para la Profª. **NADIA MILANI**, C.I.: **4.405.046**, Docente Adscrita la Sección de Veterinaria y Bioterio del Instituto de Biomedicina, quien tiene más de 4 años con ausencia injustificada.

ANTECEDENTE:

- #### 8.13. CF10/22 DEL 03.05.22: DECISIÓN:
1. Abrir expediente a la Profª Nadia Milani.
 2. Enviar a Recursos Humanos para que modifique la forma de pago.

DECISION:

Designar al Doctor Gustavo Benítez, como Instructor de expediente para la Profª. Nadia Milani.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6. CF11/22

10.05.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, informe sobre el resultado de la reunión del 9 de mayo con los Profesores: Marco Álvarez, Alcides Robles, Gustavo Benítez y Aquiles Salas, para determinar los espacios de la Cátedra de Anatomía Normal.

ANTECEDENTE:

8.8. CF09/22 DEL 25.04.22: DECISIÓN:

Convocar a una reunión el 9 de mayo en el salón del Consejo de Facultad con los Profesores: Marco Álvarez, Alcides Robles, Gustavo Benítez y Aquiles Salas, para que determinen los espacios de la Cátedra de Anatomía Normal.

DECISION:

Se ratifican los espacios sumando el espacio Audiovisual para la cátedra de anatomía.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7. CF11/22**10.05.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, informe sobre el resultado de la reunión del 4 de mayo con los Profesores: **Belkisyolé Alarcón de Noya, Alexis Mendoza, María Eugenia Landaeta** para determinar los espacios de la Cátedra de Microbiología.

ANTECEDENTE:**8.9. CF09/22 DEL 25.04.22: DECISIÓN:**

Convocar a una reunión entre las partes sirviendo de mediadora la Profa. María Eugenia Landaeta.

DIFERIDO**8.8. CF11/22****10.05.22**

El Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la **documentación de la Coordinación de Postgrado sobre el maltrato de los cursantes del Postgrado.**

DECISIÓN:

1. Asumir el documento como Consejo de Facultad.
2. Enviar a la Coordinación de Postgrado para que difunda documento a todas las sedes de Postgrado y a la Comisión Nacional de Postgrado.
3. Nombrar una Comisión en Postgrado que realice el seguimiento sobre el maltrato de los cursantes.
4. Actualizar el Reglamento de Sanciones

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.10. CF11/22****10.05.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, oficio suscrito por la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical, donde solicita al Prof. Hernán Carrasco Jefe de la Sección de Epidemiología Molecular de ese Instituto, informe relativo a la interacción entre la Sección de Epidemiología Molecular del IMT y la Empresa "Centro de Diagnóstico Molecular PG CA".

ANTECEDENTE:**8.10. CF11/21 DEL 08.06.21: DECISIÓN:**

1. Solicitar el Informe administrativo al Prof. Hernán Carrasco.
2. Solicitar el convenio entre la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG C.A y DICORI.

DIFERIDO**8.11. CF11/22****10.05.22**

Comunicación de fecha 18/04/22 del **Prof. Rómulo Orta** solicitando un Recurso de Reconsideración de la decisión acordada por ese cuerpo colegiado, en relación con la apertura de un Concurso de Oposición para un cargo docente a Tiempo Convencional (06 horas semanales), con partida presupuestaria identificada con el IDAC 31.988.

DIFERIDO**8.12. CF11/22****10.05.22**

LEVANTAR SANCIÓN a la decisión del punto 7.31 CF09/22 de fecha 25.04.22 de la Jubilación de la Profa. **MIRLA CHIQUINQUIRA MORON DE TORREALBA**, C.I. 7.702.457, docente adscrito al Departamento de Ciencias de la alimentación y nutrición de la Escuela de Nutrición y Dietética, en vista del error en la fecha efectiva de jubilación a partir del 01.02.20.

Antecedente**7.31. CF09/22 25.04.22 DECISION:**

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. MIRLA CHIQUINQUIRA MORON DE TORREALBA, a partir del 01.02.20.

DECISION:

Aprobar la solicitud de levantar sanción a la fecha 01.02.20, de jubilación de la Profa. MIRLA CHIQUINQUIRA MORON DE TORREALBA.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.13. CF11/22

10.05.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su aprobación, **la Jubilación** de la Profa. **MIRLA CHIQUINQUIRA MORON DE TORREALBA**, C.I. 7.702.457, docente adscrito al Departamento de Ciencias de la alimentación y nutrición de la Escuela de Nutrición y Dietética, **a partir del 01.02.22.**

DECISION:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. MIRLA CHIQUINQUIRA MORON DE TORREALBA, a partir del 01.02.22.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Esta Agenda fue revisada el día lunes 09.05.22, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

MARÍA FÁTIMA GARCÉS: Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina

FLOR MARIA CARNEIRO: Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad

SATURNINO FERNANDEZ: Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad

MARIANO FERNANDEZ: Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad

CANDELARIA ALFONZO: Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad
